

## Consultas Realizadas

# Licitación 434704 - Adquisición de Proyector Multimedia para Casa Matriz, Filiales y CAES

### Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2023
Se solicita modificación por lo siguiente: Vida Útil de la Lámpara: 4000 horas (Normal) 10,000 horas (ECO) como mínimo. HDMI: 1 (HDMI 1.4/ HDCP 1.4) como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación del presente llamado.		

### Consulta 2 - Modificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2023
Se solicita la modificación del siguiente punto quedando de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en Provisión de Proyector Multimedia y/o equipos informáticos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2020, 2021 y 2022 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo establecido en la Carta Invitación del presente llamado.		

### Consulta 3 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2023
Se solicita la modificación del siguiente punto quedando de la siguiente manera: "Autorización expedida por el representante para la distribución del producto de la Marca ofertada en la República del Paraguay; acompañada del documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo establecido en la Carta Invitación del presente llamado.		

## Consulta 4 - Con respecto a las especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2023
Se solicita Resolución nativa: 1920x1080. Solicitamos a la convocante sean considerados proyectores con resolución nativa de 1280 x 800 a resolución soportada de WUXGA_RB(1920 x 1200). Con esto se daría participación a mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación del presente llamado.		

## Consulta 5 - Con respecto a las especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2023
Se solicita Resolución nativa: 1920x1080. Solicitamos a la convocante sean considerados proyectores con resolución nativa de 1280 x 800 a resolución soportada de WUXGA_RB (1920 x 1200). Con esto se podrá contar con mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación del presente llamado.		

## Consulta 6 - \*/ Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado Plan de entrega de los bienes, para el ítem 1 se solicita:		

“10 (diez) días calendarios posterior a la firma del contrato:”

Al respecto, y en vista a que los bienes solicitados corresponden a características específicas definidas especialmente para este proceso licitatorio, y que los mismos son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, y considerando los tiempos de fabricación e importación necesarios para que los equipos licitados arriben a Paraguay se solicita la ampliación del plazo de entrega a un mínimo de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles posterior a la firma del contrato.

Lo solicitado contribuirá a garantizar que la convocante reciba en tiempo y forma los productos que necesita y será más apropiado a los efectos de estimular la competencia, en observancia de la economía y la eficiencia que se busca, permitiendo un mayor rango de tiempo para la entrega de los equipos, considerando que este factor establecido en el PBC limitaría la mayor participación de oferentes y la subsecuente variedad en propuestas.

Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes”... “Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2023
Potenciales Oferentes: Solicitamos favor adecuarse a lo establecido en la Carta Invitación del presente llamado.		